

"Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes"

INFORME TÉCNICO

LOTE 12 Expediente: A/SUM-010490/2026

TÍTULO DEL CONTRATO: *"Contrato de suministro de equipos tecnológicos (Fase II), mediante procedimiento abierto con criterio único, necesarios para la integración, implantación y desarrollo de contenidos en materia de robótica, en el ámbito de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid, en ejecución del Programa Código Escuela 4.0."*

Ha tenido entrada en esta Dirección General la documentación técnica aportada por la empresa:

Nomad Technologies, S.L. NIF: B47765375

A continuación, se describe en la siguiente tabla la verificación de los elementos analizados para el LOTE 12:

LOTE 12: Suministro de tabletas táctiles de gran formato y alta resistencia

Componente / Requisito del PPT	Especificación Ofertada (Nomad Technologies)	¿Cumple con el PPT y la Normativa?	Justificación Técnica / Observaciones
Modelo 35: Tableta 12.1" para Educación Especial. - Pantalla: Diagonal >= 12,1", resolución >= 2.5K, tasa de refresco 120 Hz. - Procesador: Octa-core de alto rendimiento (tipo Snapdragon 7s Gen 2 o equivalente/superior)[cite: 13]. - Memoria y Almacenamiento: Mínimo 6 GB RAM y 128 GB almacenamiento ampliable. - Sistema Operativo: Android 14 / HyperOS con soporte de actualizaciones mínimo 3 años. - Conectividad: Wi-Fi 6 y Bluetooth 5.2. - Audio: 4 altavoces estéreo de alta calidad. - Kit de Protección: Funda rugerizada de grado industrial con "bumpers" de silicona y anillo/asa giratoria 360º. - Seguridad/Materiales: Directiva RoHS y certificación TCO o equivalente.	Marca: Nomad Technologies SL. Modelo: NomadPanel Tablet 12" / Tablet PC 12". - Pantalla: 12,1", 2560x1600 px (2.5K), 120 Hz. - Procesador: MediaTek MTK T616 Octa-Core a 2,0 GHz. - Memoria y Almacenamiento: 6 GB RAM y 128 GB (ampliable a 1 TB). - Sistema Operativo: Android 13.0 en tabla técnica (Android 14 en cabecera). - Conectividad: 802.11 a/b/g/n/ac (Wi-Fi 5) y Bluetooth 5.2. - Audio: 4 altavoces estéreo + micrófono. - Kit de Protección: Sin funda rugerizada ni bumpers ni asa giratoria (chasis metálico 7,5 mm). - Seguridad/Materiales: CE, RoHS, CCC (no incluye TCO o equivalente).	NO CUMPLE	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO INSUBSANABLE: ✗ No incorpora la funda de protección rugerizada con bumpers de silicona ni el asa giratoria 360º exigida. ✗ La conectividad se limita a Wi-Fi 5 (802.11ac), inferior a la norma Wi-Fi 6 (802.11ax) requerida. ✗ El procesador MediaTek/Unisoc MTK T616 (2,0 GHz) es de gama de entrada, inferior al Snapdragon 7s Gen 2 exigido. El MediaTek T616 pertenece a una gama de entrada-media y su rendimiento es muy inferior al Snapdragon 7s Gen 2. La diferencia de potencia en CPU y GPU es superior al 100%, además de disponer de un proceso de fabricación más antiguo (12 nm frente a 4 nm), menor eficiencia energética y menor capacidad para multitarea, aplicaciones educativas exigentes y uso prolongado. No puede considerarse equivalente. ✗ Contradicción en el sistema operativo (Android 13.0 en tabla técnica vs. Android 14 exigido). ✗ No acredita la certificación TCO o equivalente requerida.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.a.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1295182390658371824764**

“Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes”

Valoración Técnica y Conclusión

Tras examinar la descripción técnica del equipo ofertado para el Lote 12 en la proposición de la empresa **Nomad Technologies, S.L.** (NIF: B47765375), se ha verificado que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos obligatorios fijados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

El Modelo 35 (Tableta de Gran Formato para Educación Especial) requiere de forma indispensable un kit de protección rugerizado con bumpers de silicona y asa 360º para resistir el uso por parte de alumnado con dificultades motoras, además de conectividad Wi-Fi 6 y procesador de alto rendimiento.

El modelo ofertado (*NomadPanel Tablet 12"*) incurre en desviaciones técnicas insubsanables al no incluir la funda rugerizada exigida, ofrecer conectividad inalámbrica limitada a Wi-Fi 5, montar un procesador de gama básica inferior al de referencia y no acreditar la certificación TCO o equivalente.

Madrid, a la fecha de la firma.

JEFE DE ÁREA TIC
SUBDIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Firmado digitalmente por: RODRÍGUEZ PASCUA JAVIER
Fecha: 2026.07.21 16:48

Fdo. Javier Rodríguez Pascua



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1295182390658371824764**